

0000065281

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2468

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5100

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 31 de julio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 31 de julio de 2018 15.08**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	VIUDA	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1308600269	SOLORZANO MERA FANNY MARICELA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308279833	GARCIA COBEÑA LIDER GUSTAVO RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara:  **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	25/02/2016 11:38 17	55109		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Mar y Cielo de la parroquia Tarqui (actualmente Los esteros). Signado con el numero Dos de la Manzana A, lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente , dieciocho metros y lindera calle publica. Por atras dieciseis metros y lindera con lote Uno de la manzana A. Por el Costado Izquierdo , veintiseis metros lote cuatro de la manzana A. Costado derecho veintiseis metros y lindera con calle Publica Con una superficie total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS
Dirección del Bien: URBANIZACION MAR Y CIELO
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2222717000	31/07/2018 15.15:32	67347		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote de terreno No. Dos de la Mz A ubicado en la Urbanización Mar y Cielo de la actual parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas:
 Por el Frente: (Suroeste) con trece metros y lindera con calle pública. Por Atrás (Noreste) con trece metros y lindera con lote No Cuatro de la Manzana A. Por el Costado Derecho (Noroste) con dieciséis metros y lindera con lote No. Uno de la Mz. A, y por el Costado Izquierdo: (Sureste) con diecisiete metros y lindera con propiedad del Sr. Tito Newton Zambrano Mendoza (parte lote dos de la Mz A. Con una superficie total de Doscientos catorce metros cuadrados, con cincuenta centímetros cuadrados.
Dirección del Bien: URBANIZACION MAR Y CIELO

5.- Observaciones:

Compraventa de parte de un lote de terreno signado como parte del lote No Dos de la Mz A Urbanización Mar y Cielo con una Superficie de Doscientos catorce metros cuadrados con cincuenta centímetros cuadrados,

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

martes, 31 de julio de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2468

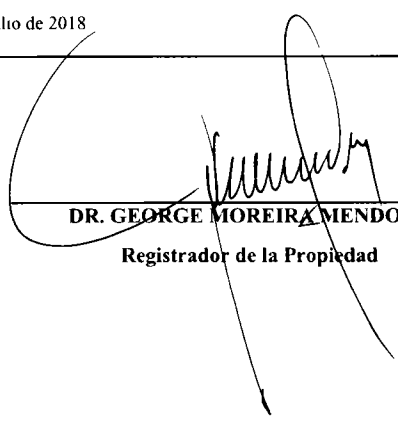
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5100

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 31 de julio de 2018

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000033343

0000065282

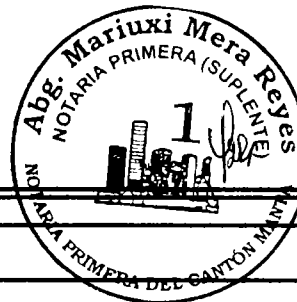


20181308001P04267

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

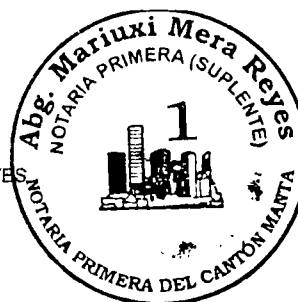


Escritura N°:	20181308001P04267						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2018, (15 18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA COBENA LIDER GUSTAVO RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308279833	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SOLORZANO MERA FANNY MARICELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308500269	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309034228	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7199.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 5865-DP13-2018-KP



0000065283

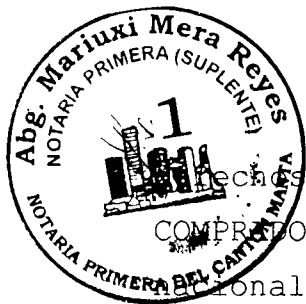


ESCRITURA PÚBLICA DE: COMPRAVENTA
OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑOR LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBEÑA Y SEÑORA FANNY MARICELA SOLORZANO MERA; A FAVOR DE LA SEÑORA ENMA CELESTE MENDOZA CEDENO.-

CUANTIA: USD \$ 7,199.11

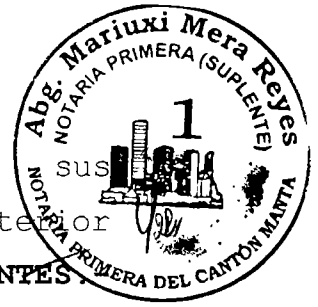
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiséis de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogada **MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Primera Suplente del cantón Manta, según acción de Personal número 5865-DP13-2018-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha veinticinco de julio del año dos mil dieciocho, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBEÑA y señora FANNY MARICELA SOLORZANO MERA, casados entre sí, de cuarenta y seis y cuarenta y tres años de edad, de ocupación estudiante y economista en su orden, correo: líder_gustavoll@hotmail.com, teléfono: 0980125197, domiciliados en el Barrio Córdova del cantón Manta, por sus propios derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora ENMA CELESTE MENDOZA CEDENO, de estado civil viuda, de setenta y tres años de edad, de ocupación modista, correo titozambranol@gmail.com, teléfono: 0987924510, domiciliada en la Ciudadela Cielito Lindo, Manzana A, Villa Tres del cantón Montecristi y de tránsito por esta ciudad de Manta, por sus propios



hecho, a quienes lo posterior se le denominara "LA
COMPRADORA".- Los comparecientes declaran ser de
nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para
contratar y contraer obligaciones, a quienes de
conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
documentos de identificación cuyas copias
fotostáticas debidamente certificadas por mí,
agrego a esta escritura como documento habilitante.
Advertidos los comparecientes por mí la Notaria
de los efectos y resultados de esta escritura,
así como examinados que fue en forma aislada y
separada de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome
de conformidad con el artículo Setenta y cinco de
la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y
Datos Civiles a la obtención de su información
en el Registro Personal Único cuyo custodio es la
Dirección General de Registro Civil, Identificación y
Cedulación a través del convenio suscrito con esta
notaria, que se agregara como habilitante, de la
presente Compraventa se eleve a escritura
pública: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de
Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
una de **COMPRAVENTA**, la misma que se haya
establecida bajo el siguiente tenor: **PRIMERA:**
INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y
suscripción del presente contrato, por una parte,
los cónyuges señor LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA
COBEÑA y señora FANNY MARICELA SOLORZANO MERA, por
sus propios y personales derechos, a quienes se
le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte,

0000065284



la señora ENMA CELESTE MENDOZA CEDENO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**

Declaran los Vendedores señor LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBEÑA y señora FANNY MARICELA SOLORZANO MERA, que son dueños y propietarios de un lote de terreno, signado con el número DOS de la Manzana A, ubicado en la Urbanización Mar y Cielo de la Parroquia Tarqui (actualmente Los Esteros) del cantón Manta, el mismo que adquirimos por compra que le hiciera al señor Hugo Marcos España Delgado, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el ocho de marzo del año dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el uno de abril del año dos mil dieciséis.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con dieciocho metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con dieciséis metros y lindera con lote número Uno de la Manzana A; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiséis metros y lindera con calle pública; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiséis metros y lindera con lote número Cuatro de la Manzana A. Con una superficie total de CUATROCIENTOS CUARENTAYDOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los Vendedores señor LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBEÑA y señora FANNY MARICELA SOLORZANO MERA, venden, ceden y transfieren a la señora ENMA CELESTE MENDOZA CEDENO, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno, desmembrado



del adquirido en mayor extensión, descrito e
industrializado en la cláusula anterior, signado
como parte del lote número DOS de la Manzana A,
ubicado en la Urbanización Mar y Cielo, de la
actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el
mismo que tiene las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE (SUROESTE): Con trece metros y lindera
con calle pública; POR ATRÁS (NORESTE): Con trece
metros y lindera con lote número Cuatro de la
Manzana A; POR EL COSTADO DERECHO (NOROESTE): Con
dieciséis metros y lindera con lote número Uno de
la Manzana A; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (SURESTE):
Con diecisiete metros y lindera con propiedad del
señor Tito Newton Zambrano Mendoza (parte lote Dos
de la Manzana A). Con una superficie total de
DOSCIENTOS CATORCE METROS CUADRADOS CON CINCUENTA
CENTIMETROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.-** El precio
pactado y que las partes lo consideran justo es
de SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON
ONCE CENTAVOS, valor que la Compradora entrega a
los Vendedores quienes declaran haberlo recibido al
contado, en dinero efectivo, a su entera
satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
reclamo quehacer por tal concepto, renunciando
inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA:**
DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble
se hace como cuerpo cierto y en el estado en que
actualmente se encuentra la propiedad vendida, con
todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas, y sin ninguna limitación del
dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio
del mismo por parte de la adquirente, quien declara

0000065285



que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DECLARACION DE LA**

COMPRADORA.- La Compradora declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la Compradora exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los Vendedores, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes

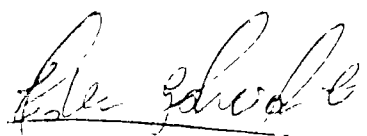
contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad de Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted

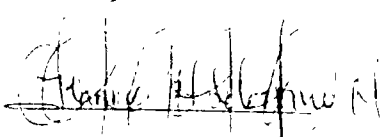
Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada JOHANA BRAVO CEVALLOS, con matricula número: Trece - Dos mil ocho - Diez del Foro de Abogados. Para la



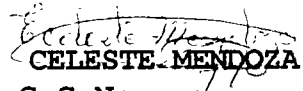
celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. DOY FE.-


LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBENA
C.C.No.- 1308273833

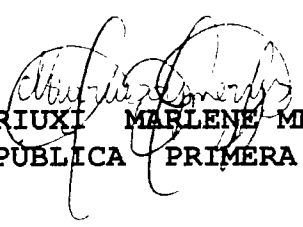



FANNY MARICELA SOLORZANO MERA
C.C.No.- 1303600264




ENMA CELESTE MENDOZA CEDENO
C.C.No.- 1300034228




Abg. MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARIA PUBLICA PRIMERA (S) - MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

0000065286



N- 130827983-3
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA COBEÑA
LIDER GUSTAVO RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
ELOY ALFARO
FECHA DE NACIMIENTO 1972-02-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FANNY MARICELA
SOLORZANO MERA



BACHILLERATO
VENDEDOR
Y2333V3222
GARCIA ALAYA GUSTAVO
COBEÑA VERA JOSEFINA
MANTA
2015-08-01
2025-08-01

[Handwritten signatures]

Y2333V3222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

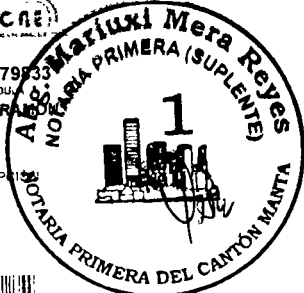
002 - 262

130827983-3

GARCIA COBEÑA LIDER GUSTAVO RAMON

MANABI
PROVINCIA
CHONE
CANTON
ELOY ALFARO
PARROQUIA

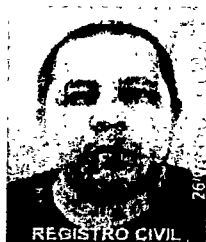
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Certificación de documentos en libros en el presente
y devuelto al interesado en...
fojas...
Manta, a... 20... 2015
Abg. Mariuxi Mera Reyes



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308279833

Nombres del ciudadano: GARCIA COBEÑA LIDER GUSTAVO RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/ELOY ALFARO

Fecha de nacimiento: 3 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLORZANO MERA FANNY MARICELA

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: GARCIA ALAVA GUSTAVO

Nombres de la madre: COBEÑA VERA JOSEFINA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 189-141-21569



189-141-21569

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000065287

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

130860026-9



CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
SOLORZANO MERA
FANNY MARICELA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LIDER GUSTAVO RAMON
GARCIA COBEÑA

PROFESION ECONOMISTA

E44432442

FECHA Y NOMBRES DEL PADRE
SOLORZANO BAZURTO GASTON ANTONIO
FECHA Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA CARRASCO MARINA MELANIA
FECHA Y NOMBRES DEL PADRE
MANTA
2018-02-27
FECHA Y NOMBRES DE LA MADRE
2018-02-27



CERTIFICADO DE VOTACION

074

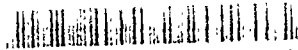
074-034

1308600269



SOLORZANO MERA FANNY MARICELA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-11

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1975-05-11



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
hojas útiles. 26 JUL. 2018
Manta, a.....
1
Abg. Mariuxi Mera Reyes
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA (SUPLENTE)



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Firma manuscrita]

Número único de identificación: 1308600269

Nombres del ciudadano: SOLORZANO MERA FANNY MARICELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 11 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA COBEÑA LIDER GUSTAVO RAMON

Fecha de Matrimonio: 25 DE FEBRERO DE 1999

Nombres del padre: SOLORZANO BAZURTO GASTON ANTONIO

Nombres de la madre: MERA CARRASCO MARINA MELANIA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2018

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 181-141-21648



181-141-21648

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000065288

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130003422-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA CEDEÑO
ENMA CELESTE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
RIO CHICO
FECHA DE NACIMIENTO 1944-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
NEWTON
ZAMBRANO

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
MODISTA

V33333:2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA JACINTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO TRINIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2014-08-06

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-06

[Signature]

[Signature]

DIRECCIÓN GENERAL

OFICINA DEL JEFES

0000065288

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CRE

046
JUNTA NO

046 - 307
NUMERO

1300034228
CEDULA

MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Certificación de documentos al presente se ha
y devuelto al interesado en 2 folios útiles.

Manta, a 20 de AGOSTO de 2019

1
Abg. Mariuxi Mera Reyes



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Enma Celeste Mendoza
TH

Número único de identificación: 1300034228

Nombres del ciudadano: MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/RIOCHICO (RIO CHICO)

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: ZAMBRANO NEWTON

Nombres del padre: MENDOZA JACINTO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRINIDAD

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-141-21413



180-141-21413

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

222 27 02

0000065289



Ficha Registral-Bien Inmueble

55109



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18017438, certifico hasta el día de hoy 24/07/2018 15:10:50, la Ficha Registral Número 55109.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: jueves, 25 de febrero de 2016

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION MAR Y CIELO

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia : LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Urbanización Mar y Cielo de la parroquia Tarqui (actualmente Los Esteros). Signado con el numero Dos de la Manzana A, lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente , dieciocho metros y lindera calle publica. Por atras dieciséis metros y lindera con lote Uno de la manzana A. Por el Costado Izquierdo , veintiséis metros lote cuatro de la manzana A. Costado derecho veintiséis metros y lindera con calle Publica. Con una superficie total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2868	19/dic/2006	39.824	39.829
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	925	01/abr/2016		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2006

Número de Inscripción: 2868

Tomo.66

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6129

Folio Inicial:39.824

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:39.829

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de noviembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Luis Hermel Acosta Cisneros en calidad de mandatario del comprador señor Hugo Marcos España Delgado. Lote de terreno ubicado en la Urbanización Mar y Cielo de la parroquia Tarqui (actualmente Los Esteros). Signado con el numero Dos de la Manzana A, lote de terreno que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente , dieciocho metros y lindera calle publica. Por atrás dieciséis metros y lindera con lote Uno de la manzana A. Por el Costado Izquierdo , veintiséis metros lote cuatro de la manzana A. Costado derecho veintiséis metros y lindera con calle Publica. Con una superficie total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA . EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

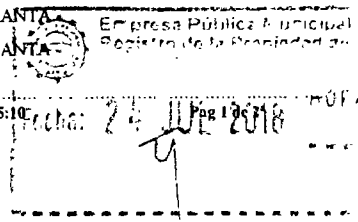
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1710685957	ESPAÑA DELGADO HUGO MARCOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000055731	ESPAÑA ARELLANO KELLY HAYLIS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000055730	ESPAÑA ARELLANO KATTY YOMAIRA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación Impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:55109

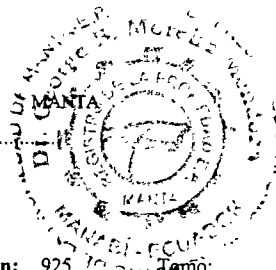
martes, 24 de julio de 2018 15:10

Fecha: 24 JUL 2018



VENDEDOR 800000000055729ESPAÑA ARELLANO DAYSI CECILIA

NO DEFINIDO



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de abril de 2016

Número de Inscripción: 925 Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2048

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de marzo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA* El Sr. Lider Gustavo Ramon Garcia Cobeña, de estado civil casado con la Sra. Fanny Solorzano Mera, por sus propios derechos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308279833	GARCIA COBENA LIDER GUSTAVO RAMONCASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1710685957	ESPAÑA DELGADO HUGO MARCOS	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<<Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:10:50 del martes, 24 de julio de 2018

A petición de: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

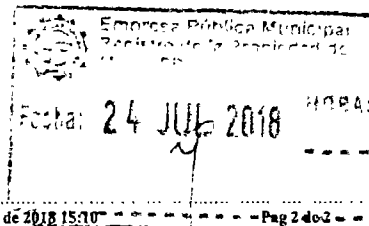
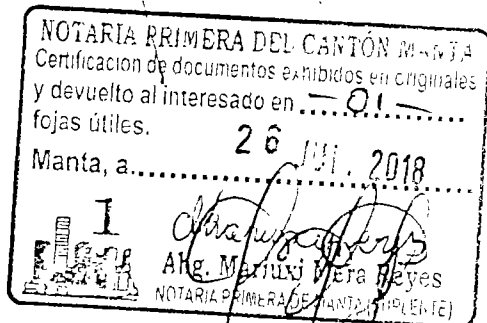


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se fiera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



0000065290

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 153996

Nº 0153996

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 25 de julio de 2018

No. Electrónico: 59982

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-27-17-000

Ubicado en: URBANIZACION MAR Y CIELO MZ-A PARTE LOTE Nº2

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 214,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1308600269

FANNY MARICELA SOLORIZANO MERA

1308279833

LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBEÑA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7199,11
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7199,11

Son: SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON ONCE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018-2019".

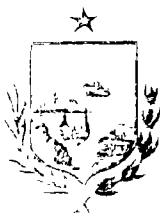
C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. # 2222702000.

Impreso por: MARIS REYES 25/07/2018 14:39:16

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122396



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

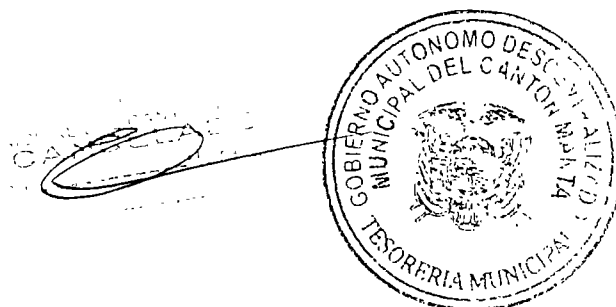
GARCIA COBEÑA LIDER GUSTAVO RAMON Y SOLORZANO MERA FANNY MARICELA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 26 JULIO 2018 de 20

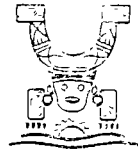
VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2222717000 URBANIZACION MAR Y CIELO MZ-A PARTE LOTE N°2

Manta, veintiseis de Julio del dos mil dieciocho



0000065291

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Precios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenecente a FANNY MARICELA SOLORIZANO MERA Y LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBEÑA
ubicada en URBANIZACION MAR Y CIELO MZ A PARTE LOTE N2
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7199.11 SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE DOLARES 11/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

Manta.

26 DE JULIO DEL 2018

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROBACION DE SUBDIVISION

No. 322-08140

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBEÑA Y FANNY MARICELA SOLORZANO MERA, con código catastral 2-22-27-02-000 y Ficha Registral 55109, lote # 2 de la manzana A de la urbanización Mar y Cielo, calle Pública de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que tuvo un área total de 442,00m²

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Cuarta de Manta el 8 de marzo de 2016 e inscrita Registro Propiedad Manta el 1 de abril de 2016: **442,00m²**

Por el Frente: 18,00m.- lindera calle Pública

Por Atrás: 16,00m.- lindera lote 1 de la manzana A

Por el Costado izquierdo: 26,00m.- lindera lote 4 de la manzana A

Por el Costado derecho: 26,00m.- lindera calle Pública.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR TITO NEWTON ZAMBRANO MENDOZA: **227,50m²**

Frente (Suroeste): 13,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noreste): 13,00m.- lindera lote 4 de la manzana A

Costado derecho (Noroeste): 17,00m.- lindera Enma Celeste Mendoza Cedeño (parte lote 2 de la manzana A)

Costado izquierdo (Sureste): 18,00m.- lindera calle Pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR ENMA CELESTE MENDOZA CEDEÑO: **214,50m²** ✓

Frente (Suroeste): 13,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noreste): 13,00m.- lindera lote 4 de la manzana A

Costado derecho (Noroeste): 16,00m.- lindera lote 1 de la manzana A

Costado izquierdo (Sureste): 17,00m.- lindera Tito Newton Zambrano Mendoza (parte lote 2 de la manzana A)

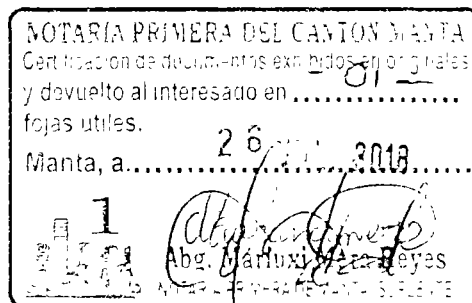
AREA SOBRANTE: **00,00m²**

Manta, 25 de julio de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Gaag

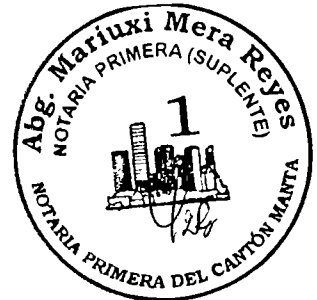
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual se asume error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.





0000065292

AUTORIZACION



Nº. 322-08140-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **ENMA CELESTE MENDOZA CEDEÑO** (c.c. 130003422-8) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de **LIDER GUSTAVO RAMON GARCIA COBENA Y FANNY MARICELA SOLORZANO MERA**, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 322-08140, parte lote 2 de la manzana A, ubicado en las calles Publicas de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Suroeste): 13,00m.- lindera calle Pública

Atrás (Noreste): 13,00m.- lindera lote 4 de la manzana A

Costado derecho (Noroeste): 16,00m.- lindera lote 1 de la manzana A

Costado izquierdo (Sureste): 17,00m.- lindera Tito Newton Zambrano Mendoza (parte lote 2 de la manzana A)

AREA TOTAL: 214,50m2

Manta, 25 de julio de 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

COMPROBANTE DE PAGO

0000065293

26/07/2018 09:17:04

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-27-17-000	214,50	7199,11	354205	29653

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308279833	GARCIA COBENA LIDER GUSTAVO RAMON	URBANIZACION MAR Y CIELO MZ-A PARTE LOTE N°2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
1308600269	SOLORZANO MERA FANNY MARICELA	URBANIZACION MAR Y CIELO MZ-A PARTE LOTE N°2	Impuesto Principal Compra-Venta	15,29
			TOTAL A PAGAR	16,29
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	NA		

EMISION: 26/07/2018 09:17:02 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T1290064238

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000104709

CERTIFICADO DE SOLVENCIA**DATOS DEL CONTRATO**

C.I./R.U.C.: SOLORZANO MERA FANNY MARICELA Y GARCIA COBENA LIDER GUSTAVO RAMON

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: LOT.MAR Y CIELO MZ-A LT.2

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

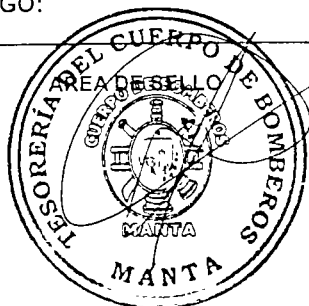
REGISTRO DE PAGO

582371

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 26/07/2018 11:31:15

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 24 de octubre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2222702000

ORIGINAL CUENTE

COMPROBANTE DE PAGO

26/07/2018 09:16:46

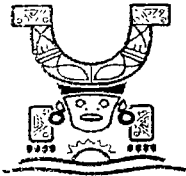
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-22-27-17-000	214,50	7199,11	354203	29652

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1308279833	GARCIA COBEÑA LIDER GUSTAVO RAMON	URBANIZACION MAR Y CIELO MZA PARTE LOTE N°2	Impuesto principal	36,00
1308600269	SOLORZANO MERA FANNY MARICELA	URBANIZACION MAR Y CIELO MZA PARTE LOTE N°2	Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,60
			TOTAL A PAGAR	57,60
			VALOR PAGADO	57,60
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	NA		

EMISION: 26/07/2018 09:16:44 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELA
Fecha: _____ Hora: _____



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T215279361

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



cuador B.P.
7/2018 03:12:55 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BGE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION URBANOS
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
REFERENCIA: 814937212
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) GP-DEINCAV
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1,00
Comisión Efectivo: 0,54
IVA 6: 0,06
TOTAL: 1,60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 056-501-000001295
Fecha: 25/07/2018 03:13:20 p.m.

No. Autorización: 2507201801176818352000120565010000012952018151316

Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dir: AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripción	Total
Recaudado	0,54
Subtotal USD	0,54
IVA 6	0,06
TOTAL USD	0,60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

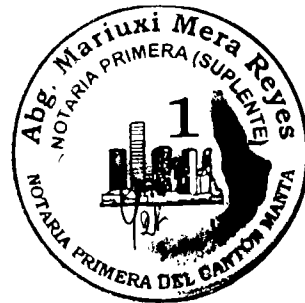
25 JUL 2018
MANTA

BanEcuador
25 JUL 2018
MANTA

0000065294

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN
LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2018130801P04267.- **EL NOTARIO.-** *Ver*

1 *[Handwritten signature]*



**ESPACIO
EN BLANCO**

0000065295

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2468

Número de Repertorio:

5100

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y uno de Julio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2468 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300034228	MENDOZA CEDEÑO ENMA CELESTE	COMPRADOR
1308600269	SOLORZANO MERA FANNY MARICELA	VENDEDOR
1308279833	GARCIA COBEÑA LIDER GUSTAVO RAMON	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

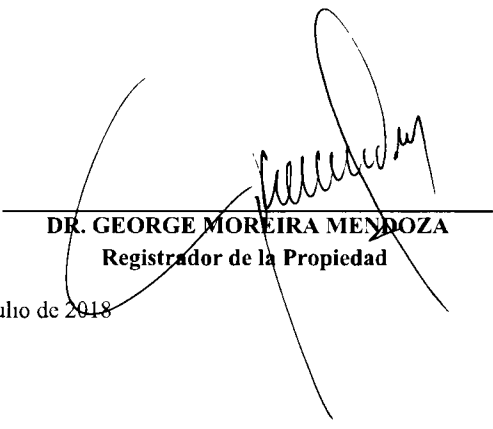
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2222717000	67347	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		55109	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 31-jul./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 31 de julio de 2018